



**INSTITUCION EDUCATIVA  
JORGE ELIECER GAITAN**  
(Antes Sección Jorge E. Gaitan)  
Creada por Resolución 16720 del 20 de Diciembre de 2010  
Medellín - Colombia  
Teléfono 257 82 92  
je.propuestas@medellin.gov.co  
**NIT: 900413904-8 DANE:196001010143-01**

**AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° 8**

**22 de mayo de 2018**

Proceso de Selección Inferior a 20-SMLMV

**1. OBJETO**

En desarrollo de sus competencias, la Institución Educativa requiere celebrar contrato que tenga como objeto:

**FUMIGACION Y DESRATIZACION PARA LA INSTITUCION**

**INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN**

**2. PRESUPUESTO**

Para dicho contrato se cuenta con un presupuesto de **\$470,000**  
**CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS**

Reimpedido al presupuesto oficial en el certificado de disponibilidad presupuestal No. **T** del **22 de mayo de 2018**  
del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa **INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN**

**3. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION**

De acuerdo con la naturaleza del asunto y la cuantía debe seguirse el procedimiento establecido en el Acuerdo Directivo que reglamenta los procesos hasta las 20 sumas.

**4. LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA DE PROPUESTAS**

Se reciben las propuestas en el horario de: 08:00 AM a 15:00 PM en la Secretaría de la Institución Educativa- Dirección  
**CALLE 82-83-41**  
Los estudios y documentos previos podrán ser consultados en la cartera de la Secretaría de la Institución.

**5. VALIDEZ DE LA OFERTA**

La oferta presentada deberá tener una validez mínima de (30) días calendario a partir de la fecha de presentación de la misma.

**6. REQUISITOS HABILITANTES**

- a. Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa.
- b. Relación del servicio con valor unitario y valor total, relacionando el IVA, en caso de estar obligado a cobrarlo
- c. Cámara de Comercio no mayor a 3 meses
- d. Copia de Registro Único Tributario (RUT) actualizado
- e. Certificado de paz y salvo en aportes a la seguridad social, del proponente y sus empleados
- f. Fotocopia de la cédula del Representante Legal (Personas Jurídica) o de la persona natural
- g. Hoja de vida de la función pública

**7. PLAZO**

**7 DIAS** después de la selección de la oferta ganadora

**8. FORMA DE PAGO**

100% de acuerdo a la ejecución del contrato y al recibido e satisfacción por parte del Factor (a)

**9. CAUSALES DE RECHAZO**

Cuando el proponente no acredite los requisitos y calidad de participación establecidos.

Cuando no se cumpla con alguna de las Especificaciones Técnicas.

Cuando no se presenten los documentos subsanables requeridos por la Institución, dentro del plazo otorgado para el efecto.

Cuando el objeto social o actividad mercantil del proponente no corresponde a lo requerido por la Institución, exigencia que aplica a cada uno de los integrantes de Consorcios, Uniones Temporales u otra forma de asociación.

Si luego de evaluadas las propuestas, se encuentra contradicción entre los documentos aportados en la propuesta o entre esa y lo confrontado con la realidad.

Si el proponente se encuentra incuso alguna de las causales de incompetibilidad, inhabilitad o prohibición previstas en la Constitución y la Ley.

La presentación de propuestas parciales o propuestas alternativas

En caso de tener la oferta económica un valor superior al presupuesto estimado oficialmente por la Institución

La presentación extemporánea de la oferta

Por oferta artificialmente baja.

Si la propuesta no demuestra experiencia específica en el ámbito del objeto.

**10. PROPUESTA ECONÓMICA**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
JORGE ELECCER GAITAN**  
(Antiguamente Jorge Eleccer Gaitán)  
Creada por Resolución 10720 del 20 de Diciembre de 2010  
Medellín - Colombia  
Teléfono 257 02 02  
e-mail: jorgegaitanmed@medellin.gov.co  
**NIT: 800413904-0 DANE: 108001019143-01**

El proponente deberá informar en la propuesta económica todos y cada uno de los ítems señalados en las condiciones técnicas mínimas exigidas porque de no ocurrir se corre el riesgo de ser evaluada la propuesta NO HÁBLA.

Será evaluado en precio estableciendo que en ningún caso el valor de la propuesta será superior al 100% del presupuesto oficial y en la experiencia demostrada.

#### **11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN**

Será adjudicado el contrato al proponente con la propuesta más baja en el precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la institución; se revisarán entonces los requisitos habilitantes del aferente que presente el precio más bajo cumpliendo con las condiciones mínimas exigidas.

#### **12. METODOLOGÍA**

Luego de recibidas las propuestas y realizado el acta de clausura, se verificará el cumplimiento por parte de los proponentes de los requisitos habilitantes. En caso de que los proponentes no reúnen todas las requeridas se les dará un día hábil para subsanar, presentando nuevamente a la verificación.

Si se presenta un sólo proponente se lo adjudicará a éste, siempre y cuando no se supere el presupuesto oficial.

#### **13. CRITERIOS DE DESEMPEÑO**

En caso de empate se adjudicará al proponente que haya entregado primero su oferta cronológicamente su respectiva oferta en el lugar asignado para la propuesta.

#### **14. DECLARACIÓN DE DESIERTA**

Se declarará desierto la selección en los siguientes casos: a) si no se presentaren ofertas; b) si ninguna de las ofertas cumple los requisitos técnicos mínimos; c) si ninguna de las ofertas se considera hábil.

Esta declaración se publicará en la cartelería mediante comunicación motivada escrita.

#### **15. ACEPTACIÓN DE LA OFERTA**

La institución manifestará la aceptación de la oferta mediante comunicación, con la cual el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta.

La comunicación de aceptación junto con la oferta constituirán para todos los efectos el contrato celebrado, con fundamento en el cual se realizará el registro presupuestal.

#### **16. CRONOGRAMA DEL PROCESO**

ETAPA	TRÁMITES NECESARIOS	TERMINOS	RESPONSABLE
Planeación	Estudios y documentos precios Definición de los requisitos técnicos Requisitos habilitantes Definición de la ubicación física en donde se prestará el servicio	Martes 22 de Mayo 2018	Rectoría
Apertura del proceso (invitación)		22/05/2018	Rectoría
Cierre del proceso	Fecha límite para recibo de propuestas	11/07/2018	Rectoría
Evaluación	Verificación de requisitos habilitantes Requerimiento a proponentes para subsanar inconsistencias (1dia)	12/07/2018	Rectoría
Publicación Informe	Publicación informe de evaluación	16/07/2018	Rectoría
Respueta a observaciones	Respueta a observaciones	24/07/2018	Rectoría
Adjudicación o declaración desierto	Resolución de adjudicación o resolución declaratoria desierto	24/07/2018	Rectoría
Celebración contrato	Firma contrato	26/07/2018	Rectoría
Liquidación Contrato	Firma liquidación contrato	Martes 31 de Julio 2018	Rectoría

**JAIRO HERNAN ORTIZ MURILLO**  
Rector

Hora de inicio: 08:00 a.m.  
Hora de cierre: 15:00 p.m.

*Hayley Mena*  
Firma: *Hayley Mena*

martes mayo 22, 2018  
miercoles, julio 11, 2018